

APROXIMACIÓN AL DEPORTE UNIVERSITARIO ESPAÑOL, DESDE SUS INICIOS HASTA SU ORGANIZACIÓN ACTUAL

APPROACH TO THE SPANISH UNIVERSITY SPORT,
FROM ITS BEGINNINGS TO ITS CURRENT ORGANIZATION

Miguel Ángel Morales Cevidanes
Universidad Pablo de Olavide, Sevilla

Resumen: En el presente artículo se ha pretendido acercarnos a los antecedentes de la práctica deportiva en las universidades españolas, entendida esta como competición, donde de forma no intencionada adquirió un protagonismo años después, reconocida por la implicación directa que tuvo en el restablecimiento de los juegos olímpicos. Como algunos autores apuntan en otros contextos, se identifica que el impulso de la práctica deportiva en las universidades españolas estuvo ligado al desarrollo industrial, social y cultural que iba surgiendo con la modernización de nuestro país, hasta que se produjo un retroceso fruto del conflicto bélico de 1936. A partir de ese momento sería el estado el que instrumentalizaría la práctica deportiva universitaria a través del Sindicato Español Universitario. Una continua inquietud ha estado presente en los responsables del deporte universitario en buscar la adecuada estructuración para las incipientes propuestas deportivas que iban surgiendo. También se ha pretendido señalar aquellos cambios que por significativos y por estar asociados a la regulación normativa que el contexto político y social establecía, ha marcado un desarrollo normativo peculiar en distintos momentos del pasado siglo XX y que ha ido condicionando su estructuración hasta llegar a nuestros días.

Palabras clave: Deporte Universitario, competición universitaria, historia deporte

Abstract: In this article we have tried to approach the history of university sport in Spain, understood as a competition, where it unintentionally took on a role years later, recognized by the direct involvement he had in the restoration of the Olympic Games. As some authors point out in other contexts, it is identified that the advance of sports in Spanish universities was linked to industrial development, social and cultural that was emerging with the modernization of our country until, there was a fruit of war retreat 1936. From that moment would be the state that directed university sport through the SEU. A constant concern has been present in those leaders for university sport in finding the appropriate structure for the emerging sporting activities that arose. It has also sought to identify those changes for significant and be associated with the legislation that established political and social context, has marked a particular legislation development at various times of the twentieth century and has been conditioning their structure down to our days.

Key words: University Sports, competition, education, sport history

1.- INTRODUCCIÓN

Los orígenes de la práctica deportiva se ha circunscrito en sus orígenes al vínculo con las clases sociales regentes de los países más desarrollados, tanto cultural, industrial y económicamente. Esto planteó que las opciones recreativas y saludables de entre finales del siglo XIX y comienzos del XX, fueran propias de las por aquel entonces sociedades modernizadas.

Aun que García Blanco (1994), plantea una tesis contraria a los que otorgan a la sociedad industrializada de finales del siglo XIX y fundamentalmente a la inglesa, demostrando cómo el origen del deporte se encuentra enraizado en las actividades lúdicas de las sociedades primitivas, optamos por adoptar la visión generalizada y etimológicamente asentada de su origen británico, en la Inglaterra del siglo XIX y donde Thomas Arnold fue su creador, sin ignorar este origen lúdico de antiguas culturas.

Intelectuales y círculos influyentes en la vida española vieron de manera muy distinta la aparición del deporte. Personalidades como Giner de los Ríos, Manuel B. Cossío, y en general los .institucionalistas, impulsaron entre su alumnado, ya a finales del siglo XIX, la práctica de los juegos deportivos, al inclinarse por los métodos pedagógicos ingleses, a la vez que se alejaban conscientemente de una gimnasia patriótica y militarizada como la francesa. Rivero, A. (2004).

En nuestro país, algunos miembros de la aristocracia catalana y madrileña, comenzaban a practicar el sport inglés, a finales del siglo XIX, buscando una diferenciación social y signo de distinción, entre las prácticas recreativas y de ocio. Pero no fue hasta el comienzo del siglo XX cuando comenzaron a implantarse prácticas deportivas, principalmente durante el primer tercio del siglo, todo ello de forma paralela al desarrollo industrial y modernización cultural de la sociedad.

Desde de 1910, pero sobre todo en los años veinte, fue cuando comenzó a popularizarse el deporte, como cuando entretenimiento a modo de espectáculo y con túbidos y poco interés en su práctica. Y así es como algunos autores hacen referencia a estas circunstancias. Las actividades físico deportivas se desarrollaron de forma definitiva con la participación de clubes, sociedades y federaciones a partir de ese año, que es desde cuando, aproximadamente, se puede hablar de una lenta pero creciente implantación del deporte por diversos puntos del territorio nacional, aunque siempre en zonas urbanas y reducido a ciertos sectores de la sociedad. Rivero, A. (2004).

Este análisis ha de tener presente los términos en los que se centra nuestra reflexión Deporte y Universitario, que viene a identificar de forma genérica al deporte que se realiza en las universidades. Entendemos que conceptualizar estos términos se hace necesario ya que este se desarrolló presentaba unas particularidades y unas características concretas que irán marcando el perfil del mismo.

Identificar el término “universitario” no es muy complicado si nos ceñimos a lo referido en el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (1996), donde se observa que es algo perteneciente o relativo a la Universidad, por lo que no se hace necesario establecer una mayor concreción pues se evidencia una vinculación clara con el contexto de formación superior, la referencia en este caso al concepto Deporte, va ser propio a la Universidad en su conjunto.

Por tanto lo que cabe ahora es delimitar todos aquellos aspectos de significación entorno al concepto de Deporte dentro del entorno de la Universidad en toda su máxima amplitud (Cabeza y Cantos, 1999), si bien esta obviedad se complica cuando se acompaña del término Deporte.

A diferencia del término “universitario”, el término “deporte” es mucho más complejo de desarrollar (Cagigal, 1981; López, 2002). Esto se debe a que en la actualidad la popularización del término Deporte se ha desarrollado incorporando diferentes acepciones que marcan líneas filosóficas y, por tanto, formas de vida diferentes (García Ferrando, 2006).

2.- ANTECEDENTES DEL VÍNCULO DE LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA CON EL DEPORTE.

Como excelentemente documenta Durántez (2003), es el entorno universitario es el que va a establecer desde nuestro país uno de los vínculos más significativos con el futuro del deporte y más concretamente con el restablecimiento de la competición deportiva por excelencia, los juegos olímpicos, situándose este en la Universidad de Oviedo, donde se vio de forma atinada que tres de sus profesores más relevantes asistieran al congreso fundacional de los juegos olímpicos.

Congreso que promovido por Pierre de Coubertin, en la Universidad parisina de la Sorbona, con el título por el restablecimiento de los Juegos Olímpicos, tuvo el acierto de extender la invitación al mismo a pedagogos deportivos y profesores del entorno universitario, siendo acogida la invitación a esta Universidad, como se recoge en la carta que el 2 de junio de 1894, el Rector de la Universidad de Oviedo D. Félix Aramburu escribe al Barón Pierre de Coubertin, informándole que *“correspondiendo a la atenta invitación dirigida a ésta Universidad, éste centro de enseñanza envía como representantes suyos en el próximo Congreso de deportistas, a los profesores D. Adolfo González Posada y D. Aniceto Sela, a los cuales remito con esta fecha la oportuna comunicación”*.

Así con la misma fecha, el decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, D. Adolfo Álvarez-Buylla, responde a Coubertin anunciando su participación en el Congreso de Paris, acompañando a los profesores Posada y Sela.

Es así como los profesores Sela, Posada y Álvarez-Buylla, junto a los 76 asistentes más en representación de 49 sociedades y un total de 14 países, apoyan el restablecimiento de los juegos olímpicos, por unanimidad, el 23 de junio de 1894. Cien años más tarde fue reconocida esta primera vinculación española con el movimiento olímpico, con la entrega de una placa conmemorativa a la Universidad de Oviedo por el malogrado presidente del comité olímpico español D. Carlos Ferrer Salat y así confirmar los vínculos con el deporte que la Universidad española estableció a finales del siglo XIX.

3. INICIOS DEL DEPORTE UNIVERSITARIO EN ESPAÑA

Aunque no va a ser hasta años más tarde como consecuencia de ese incipiente desarrollo cultural y social de nuestro país, cuando empiecen a brotar esas primeras competiciones universitarias, más bien fruto de jóvenes y entusiasta profesores y motivados estudiantes, los que de una forma poco organizadas dieran sus primeros pasos en la competición deportiva universitaria.

Por lo anteriormente visto, no debe ser un atrevimiento situar los inicios del deporte en la universidad, entendido como la práctica deportiva de competición, en las universidades española en los albores del siglo XX, y para ello podemos tomar como punto de partida inicial los años 20, momento en el que surgen asociaciones deportivas en algunas universidades españolas, tal y como se recoge en el estudio de la

Universidad de Córdoba, encargado por el CSD (2005), sobre el modelo del deporte universitario español, sucediéndose como consecuencia de la inquietud por la práctica deportiva de los estudiantes universitarios.

Pero con más detalle de lo aportado por el estudio de la universidad de Córdoba, encontramos la reflexión de los aragoneses Adell Castán y García Rodríguez (1998) que a partir de una serie de artículos publicados en la prensa, en 1924, analizan lo que puede ser los inicios del deporte en la Universidad, especialmente el relacionado con Aragón; es decir, de la Universidad de Zaragoza, que, como veremos, repercute en la Universidad española. Aportando estos textos información sobre el modelo que caracterizaba al deporte universitario de la época.

La Universidad de Zaragoza fue la primera en España en apoyar y proteger el deporte a través de la "Sociedad Deportiva Universitaria" (Foto 1).

La idea de fundar una sociedad deportiva, formada sólo por estudiantes, surgió de un grupo de jóvenes en junio de 1922. Se inspiraba en el ideal "amateur" o aficionado, incompatible con el que se empezaba a desarrollar en la mayoría de las sociedades deportivas de la época.



Foto 1.- Sociedad Deportiva Universitaria, años 20

En los comienzos, unos pocos socios constituyeron una sociedad que llamaron "Iris", por reunir en su distintivo los colores de las diversas Facultades, que se fundían como los colores del éter en el blanco de sus camisetas. Estos jóvenes, que iniciaron su dedicación al deporte activo en las arboledas del Ebro, pronto serían reconocidos por la Universidad de Zaragoza, constituyéndose la "Sociedad Deportiva Universitaria".

Los ideales que les unían podían simplificarse en dos propuestas: el triunfo del "amateurismo" y el mejoramiento de la raza. Para alcanzar estos objetivos se habían fijado un lema: "Sin feinn" (nosotros mismos).

Concretamente a los artículos que estos autores se refieren son entre otros, el de Cástor y Pólux: "La «Deportiva Universitaria» y sus triunfos", en El Noticiero, 12 de agosto de 1924 y el de Joaquín Mateo Linares: "La Universidad y los deportes (I)", en El Noticiero, 9 de septiembre de 1924.

Este asociacionismo inicial estaba apoyado por profesores con mayor sensibilidad por el hecho deportivo, fundada esta sensibilidad la mayor parte de las veces en una práctica deportiva fuera del ámbito universitario y la apuesta por un desarrollo cultural y social que surcan los años treinta en nuestro país va a contribuir a ir asentando estas primeras raíces deportivas universitarias.

A partir de ese momento, según señalan autores de la época, la Universidad se convertiría en muy poco tiempo en una cantera de deportistas, de donde las diferentes sociedades deportivas se irían nutriendo. Se establecieron en aquel entonces discusiones en la que se ponía de manifiesto que frente a las discusiones en torno al profesionalismo ocioso del deporte, que se extendía por toda España, en la Universidad se trabajaba por una "labor educativa de la inteligencia deportiva del joven español en dos sentidos: el moral y el físico."

En un diario de la época Mateo Linares (1924) lo justificaba diciendo que "los deportes, desgraciadamente en nuestras tierras, han caído en poder de especuladores, que abren sus productivos o ruinosos negocios -que de todo hay- con el nombre de entidades que merecían por sí solas el mayor respeto a que son acreedoras en sus empresas netamente altruistas, puramente románticas..."

Como ocurrió con todas las realidades y entornos sociales de nuestro país, el deporte va a ver truncado su desarrollo en el entorno universitario con el estallido de la Guerra Civil, que traerá consigo tras su finalización una nueva organización de todos los contextos educativos, deportivos y sociales.

4.- LA INSTRUMENTALIZACIÓN POLÍTICA DEL DEPORTE EN LA UNIVERSIDAD

Tras la finalización de la Guerra Civil española, el régimen franquista se hace eco de la relevancia del deporte, en gran medida utilizado como medio propagandístico y de control de la juventud, a partir de ese momento el asociacionismo universitario escapa competencialmente de la Delegación Nacional de Deportes, en la que se le atribuía desde el decreto de 22 de febrero de 1941, fruto de la particularidad institucional del Sindicato Español Universitario (SEU), constituido este con anterioridad, el 21 de noviembre de 1933 e institucionalizándose en 1940, trasladando esta instrumentalización a las actividades deportivas como vía para ganar influencia dentro de la misma Universidad.

La representación estudiantil desde ese momento en España fue encomendada al SEU, tal y como recoge Ruiz Carnicer (1996), en lo que fue el entramado institucional del Estado, tras la Guerra Civil. Asumiendo como hemos referenciado un papel de control y siendo un eficaz instrumento de socialización política.

El ideal de hombre-soldado-atleta que nos manifiesta González Aja (2005) era la proyección a alcanzar en el ámbito del deporte universitario lo que permitiría también contribuir a la incorporación de valores morales y éticos de la práctica deportiva en la sociedad.

En esa España de posguerra, en sus intenciones de estimular las prácticas deportivas en la Universidad, el Sindicato Español Universitario (SEU), teniendo presente su sesgo de relación con los mecanismos más militarizados del estado, es de destacar el impulso que hace del vuelo sin motor, articulando la sección de Vuelo sin Motor del SEU. Al frente se coloca Miguel Táuler Gelabert que, con un grupo de entusiastas, da un nuevo ritmo al Vuelo a Vela español. (Táuler, 1996). No deja de ser una consideración algo peculiar ya que es un deporte de notable práctica en nuestros días pero de mínima significación universitaria.

La ley de Ordenación Universitaria de 1943 contemplaba como parte de la educación "integral" el impulso que se le daba a la Educación Física, curiosa circunstancia esta que sesenta y cuatro años más tarde vuelva a aparecer tal consideración con el evidentemente enfoque tanto formativo como educativo, en el

Título XIV del actual marco normativo universitario, salvando las significativas circunstancias políticas de las sociedades de cada época. Por aquel entonces, como nos describe Martín Castro (2004), la única forma de participar en actividades juveniles de calidad era a través de los cauces del Movimiento Nacional, desconociéndose subvenciones y una oferta plural de actividades, así clubes deportivos, la Organización Juvenil Española (OJE), etc. Se convertían en agencias socializadoras de control.

El SEU se convirtió en la única institución garante de la práctica deportiva universitaria, ya que quedaban bajo su competencia las infraestructuras, la compra de material deportivo y la organización de las competiciones, entre otras los Juegos Nacionales Universitarios, tomando impulso en los años 60 otro modelo, aún intervencionista, como consecuencia del desarrollo económico y la entrada de España en una dinámica capitalista más moderna, surgiendo el nuevo asociacionismo deportivo universitario, ya que quedarán separados de la representación estudiantil las actividades deportivas, como consecuencia del enfrentamiento mantenido entre estudiantes universitarios y el Estado, a causa de la aparición de la Ley de asociaciones de 1964.

Analizando lo recogido en el número 37 de la revista Juventud en el artículo “Importancia de la labor deportiva del SEU”, tal y como describe Sánchez Aranda (2008), cabe pensar que el impulso hacia la competición nacional que planteaba el SEU fue como consecuencia de intentar retomar su presencia en la Universidad, ya que siempre habían rechazado la práctica del deporte universitario por una minoría o con finalidad comercial. (Foto 2).



Foto 2. SEU de Santander 1941

Concretamente, en nuestra comunidad autónoma andaluza, en 1956 y organizado por el SEU del distrito Universitario de Granada se celebraron los Juegos Nacionales Universitarios tras más de once años sin convocatoria. En 1968, estos pasaron a denominarse Campeonatos de España universitarios y ya con esta denominación retornaron a Granada en el 1974 con la celebración de los IV Campeonatos de España Universitarios, organizados por la recién creada Federación Española del Deporte Universitario.

En el año 1970, como decimos, se crea la Federación Española del Deporte Universitario (FEDU) como una entidad independiente del Sindicato Español Universitario (SEU), encargado hasta esa fecha de la organización de la práctica deportiva en nuestras Universidades desde el año 1940. Con la creación de FEDU, se consigue integrar las iniciativas de tipo asociativo que surgen en las Universidades, aún

dispersas, con el objetivo de coordinar, promover y desarrollar el Deporte Universitario en todas sus manifestaciones.

En cada distrito universitario existía un Federación de Deporte Universitario, encargada de agrupar las estructuras organizativas existentes en el mismo, regularizando las iniciativas de práctica deportiva con un claro enfoque, el competitivo.

En palabras de Burriel (1999) “La Educación Física y el Deporte en la Universidad constituyen una actividad de carácter voluntario desde que en el año 1977 dejaron de ser una materia obligatoria en la formación de los Universitarios Españoles”.

5.- LA DEMOCRATIZACIÓN EN EL DEPORTE UNIVERSITARIO

Con el nuevo marco jurídico que supone la Ley 13/1980 de Cultura Física y Deporte, se empieza a encomendar a las administraciones públicas como son las Universidades el mandato que se recoge en la Constitución Española en su art.43, el fomento del deporte por los poderes públicos, así como fomentar el asociacionismo para el desarrollo del Deporte Universitario, contemplándose por primera vez la distinción entre Clubes y Asociaciones deportivas como fórmulas distintas de organización, sin llegar a tener ninguna consideración a la práctica libre recreativa.

En los años 80 es cuando se van a establecer los verdaderos mimbres de la estructura deportiva Universitaria, así con el R. D. 1.697/1982 sobre Agrupaciones Deportivas, en su art.19 crea la Organización Nacional del Deporte Universitario, que va a ser el detonante de la desaparición de la FEDU. Las Agrupaciones deportivas Universitarias pasan a integrar la Organización Nacional, donde convergerán estructuras deportivas de índole competitiva y de deporte para todos. En este Real Decreto se recoge en la Disposición Transitoria un plazo de seis meses para que la FEDU se adaptara a la realidad existente, prorrogándose el mismo otros seis meses por el R. D. 568/1983, de 9 de febrero, suponiendo de hecho la desaparición de la misma.

El modelo que se proponía en la Organización Nacional del Deporte Universitario nunca llegó a implantarse explícitamente, contribuido por la pronta implantación de la Ley de Reforma Universitaria, pero si supuso el final de la FEDU, es en estos momentos donde se produce el verdadero protagonismo de las propias Universidades en la organización y desarrollo de su Deporte Universitario, una mayor preocupación por parte de las Universidades por el ofertar una práctica deportiva a su Comunidad Universitaria.



Fig. 1 CEDU

Como hemos descrito hasta este momento, las universidades españolas, antes de la creación del Comité Español del Deporte Universitario (C.E.D.U.), intentaban dar

respuesta a la continuas y nuevas demandas de actividades físico deportivas de los universitarios, comenzando a crear unas estructuras básicas de lo que posteriormente y por el impulso de Ley de Reforma Universitaria (LRU), sería la creación de los Servicios o Secretariados de Deportes, con dos objetivos claros, una mayor efectividad en la promoción de las nuevas tendencias físicas deportivas y un fomento adecuado del asociacionismo deportivo dentro de la institución Universitaria.

La adecuación que las Universidades Españolas realizan en sus estatutos, reglamentos y estructuras conforme a la LRU, propicia la puesta en marcha de los servicios de deportes, dotándolos de una estructura propia para gestionar la actividad físico-deportiva universitaria.

En el año 1988, por Orden Ministerial se crea el Comité Español de Deporte Universitario (CEDU) (Figura 1), donde se integran, con carácter asesor, todas las instituciones y personas relacionadas con el Deporte Universitario a nivel estatal, pero quizás haya que señalar como fecha de referencia o punto de partida de la organización futura del deporte universitario, las jornadas nacionales celebradas en Sitges en 1987 en la que por primera vez se reunieron los políticos con responsabilidad deportiva universitaria y los técnicos, estableciéndose los cimientos de la posterior creación de la estructura nacional comentada.

Dadas estas reseñas podemos establecer que el año 1988 es el año de referencia de la modificación de las estructuras nacionales, pero también habrá que decir, que antes si existía una práctica efectiva de deporte universitario en la Universidades españolas y también la existencia de una participación nacional a través del Consejo Superior de Deportes (CSD), con la convocatoria entre otros de los Campeonatos de España de Deporte Universitario, programas de promoción deportiva y extensión universitaria en torneos interuniversitarios, con subvenciones estatales pero siempre con un enfoque competitivo sin la necesaria consideración de la Universidades existentes.

Centrados ya en el siglo XXI, varios han sido los análisis y reflexiones sobre la estructura establecida a finales de los ochenta, no sólo por la modificación que en 2004 sufre este comité con la Orden ECD/273/2004, de 3 de febrero, por la que se regula el Comité Español de Deporte Universitario y la posterior corrección de errores en la Orden ECD/1237/2004, de 13 de abril, por la que se corrigen errores en la Orden ECD/273/2004, sino por el debate suscitado en el seno de los responsables del deporte en la universidad, como es el cuestionamiento de modificación de CEDU que se plantea Hernando (2008).

Con todo ello nos planteamos un escenario que se adecue más a las realidades del este siglo y por tanto de una forma obligada por el devenir de los acontecimientos, nos traerá en breve una reordenación de lo que debe ser la futura práctica deportiva en la universidades españolas.

BIBLIOGRAFÍA

Adell Castán, J. A. y García Rodríguez, C. (1998). El ideal del deporte universitario. *Publicado en "Cuadernos Altoaragoneses" del Diario del Altoaragón*, Domingo, 1 de marzo de 1998.

Burriel J.C. (1999). La Educación Física y el Deporte en la Universidad. En E. Blanco, J.C. Burriel, A. Camps, J.L. Carretero, J.A. Landaberea y V. Montes (Eds.) *Manual de la organización institucional del deporte* (pp. 257-271). Barcelona: Paidotribo.

Cabeza, D. y Cantos J.M. (1999). *El deporte Universitario en España: Estado actual, Marco legal, Referencia histórica, Configuración y Reflexiones*. Actas de las VI Jornadas de Deporte Universitario. León: Universidad de León; Documento no publicado.

Cagigal, J.M. (1981). *¡Oh Deporte! Anatomía de un gigante*. Valladolid. Miñón.

CSD. (2005). El Modelo del Deporte Universitario Español por Univ. Córdoba, Modelos de Deporte Universitario en Estados Unidos, Canadá y Australia por Universidad de Alicante, y Modelos de Deporte Universitario en Europa por Universidad de Valladolid. <http://www.csd.mec.es/csd/competicion/deporte-u/2comiteespDepUniv/04EstDepUniv/>

Durántez, C. (2003). *El Comité Olímpico Español: orígenes y naturaleza jurídica*. Madrid: Comité Olímpico Español

García Blanco, S. (1994). Origen del concepto "Deporte". *Aula*, vol. VI, pp. 61-66.

García Ferrando, M. (2006). *Posmodernidad y Deporte: Entre la individualización y la masificación*. Madrid: Consejo Superior de Deportes y Centro de Investigaciones Sociológicas.

González Aja, T. (2005) Monje y Soldado. La imagen masculina durante el franquismo. *Revista Internacional de Ciencias del Deporte* 1, pp. 66-83.

Hernando, C. (2008). *¿La modificación de CEDU?* Jornadas técnicas nacionales del deporte universitario y pleno de CEDU. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.

López, A. (2002). *Gestión del Deporte Universitario*. Actas del I Congreso de Gestión del Deporte. Valencia: Asociación de Gestores profesionales de la Comunidad Valenciana, pág 37-45.

Mateo Linares, J. (1924). *La Universidad y los deportes (I)*, en El Noticiero, 9 de septiembre de 1924.

Martín Castro, M.B. (2004). *Análisis de la Política de Juventud en España: especial referencia a la política de educación secundaria obligatoria (1970-2000)*. Tesis inédita. Universidad de Granada. Granada.

Táuler, M. (1996). *Historia del Vuelo sin Motor en España (1930-1995)*. Madrid: Ed. Ministerio de Defensa (SEGENTE).

Real Academia Española (1996). *Diccionario escolar*. Madrid. Espasa Calpe.

Rivero, A. (2004). Los orígenes del deporte español: el desarrollo de un nuevo componente cultural urbano. *Revista Kronos* nº 6, pp. 29-33, julio-diciembre.

Ruiz Carnicer, M.A., (1996), *El Sindicato Español Universitario (SEU), 1939-1965. La socialización política de la juventud universitaria en el franquismo*. Madrid: Ed. Siglo XXI.

Sánchez Aranda, A. (2008). La instrumentalización política del deporte universitario por el estado franquista: del Sindicato Español Universitario a la Asociación profesional de Estudiantes y al Asociacionismo Deportivo Universitario (1965-1969). *Revista Andaluza de Derecho del Deporte* nº 4, febrero. pp.13-32.

FOTOS

Sociedad Deportiva Universitaria. Pagina web de Garcia y Adell.

<http://garcia-adell.blogia.com/2007/011001-el-ideal-del-deporte-universitario.php>

SEU de Santander 1941. Pagina web del U.B.S Cantabria.

www.rugbycantabria.com/imagenes_historicas/